

HOMEDESIGN C.A.

QUITO, diez de Abril del dos mil quince

Señor(a)
ORTIZ BAYAS JOSE ALBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HOMEDESIGN C.A., otorgada el día diez de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORTIZ CUSTODIO JOSE DAVID
CUSTODIO FONSECA VICENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía HOMEDESIGN C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ORTIZ BAYAS JOSE ALBERTO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0600874549

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-21 D01462

Factura No.: 3047



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diez de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORTIZ BAYAS JOSE ALBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0600874549 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía HOMEDESIGN C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI

Identificación: 1718753229

Digitally signed by MARIA LAURA DELGADO VITERI
Date: 2015.04.10 16:40:29 COT
Reason: Fiel copia del original

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

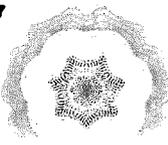


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No **060087454-9**

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ORTIZ BAYAS
JOSE ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1956-07-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA DEL CARMEN
CUSTODIO LOPEZ**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ADM. DE EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ JOSE LIZANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAYAS ELVIA IRENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-05-07**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

V2393V3222



000576491



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

028

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0101

0600874549

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTIZ BAYAS JOSE ALBERTO



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
IÑAQUITO
2
PARROQUIA **ZONA**

f.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

[Signature]
0600874549

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en1.....fojas
anteriores son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, **10 ABR 2015**

[Signature]
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 211
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 002-003-000003047



20151701021D01462

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701021D01462					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ BAYAS JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600874549	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701021D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE ABRIL DEL 2015.

La Nota...

Notaria 21
Adg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO